



Pide PVEM bajar impuestos por enajenación de bienes a residentes en el extranjero

El Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados, en nombre de la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, propuso reducir, de 25 a 20 por ciento, el impuesto por la enajenación de bienes inmuebles por parte de residentes en el extranjero. De acuerdo con la propuesta de reforma al artículo 160 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, esto ayudará a evitar un trato diferente para determinar la cantidad total del impuesto a pagar, evitando así la inequidad tributaria, ya que los residentes en el extranjero pagarán el impuesto de acuerdo a su capacidad contributiva, aportando una parte justa y adecuada de sus ingresos, utilidades y rendimientos.

<https://diario7noticias.com.mx/2023/11/11/pide-pvem-bajar-impuestos-por-enajenacion-de-bienes-a-residentes-en-el-extranjero/>